

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS
PRESENTE

RUC 16649 ✓

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 11 de julio de 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Texcoco, Estado de México	PERIODO: 13/06/2017 al 13/06/2017
OBJETIVO DE LA COMISIÓN: PARTICIPAR EN LA REUNIÓN CON EL CÓMITE CIENTIFICO PARA PREPARAR EL XIX SIMPOSIO DE PARASITOLOGÍA FORESTAL.	
ACTIVIDADES REALIZADAS: SE TRABAJÓ CON EL COMITÉ CIENTÍFICO EN:	
<ul style="list-style-type: none"> • Emitir las invitaciones para los conferencistas magistrales. • Proponer los integrantes del presidium. • Emitir las invitaciones a los integrantes del presidium. • En las actividades culturales e identificar las instituciones del Gobierno del Estado que pudieran apoyar en las mismas. • Conocer los rubros que se financiarán por parte de la Red de Salud Forestal e identificar aquellos que tendrán que ser cubiertos con los ingresos que genere el Simposio. 	
CONCLUSIONES: LOS AVANCES EN CUANTO A LA LOGISTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL XIX SIMPOSIO DE PARASITOLOGÍA FORESTAL SE ENCUNTRAN CONFORME A LO PROGRAMADO.	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE SE FORMA PARTE: COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL XIX SIMPOSIO DE PARASITOLOGÍA FORESTAL, PERMITE INCORPORAR AL SIMPOSIO TEMAS DE INTERÉS INSTITUCIONAL PARA DIVULGAR ENTRE EL SECTOR ESPECIALISTA EN SANIDAD FORESTAL, IDENTIFICAR SOLUCIONES A PROBLEMÁTICAS ACTUALES, ASÍ COMO ACTUALIZAR Y CAPACITAR A LOS TÉCNICOS TANTO DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES COMO PRIVADAS.	

ATENTAMENTE

ING. GUSTAVO GONZÁLEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DE SALUD FORESTAL Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

11 JUL 2017

RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.